

A fines del año 1898 y, a raíz de la renuncia del Dr. Heraclio Rivas, fue nombrado para ese cargo otro médico veterinario, el Dr. Pedro Bergés, que recién llegaba de Francia, donde había cursado todos sus estudios de enseñanza primaria, secundaria y superior. Le cupo al Dr. Pedro Bergés una destacadísima actuación profesional en el país. Renunció a ese cargo en 1906 y se radicó en la Argentina, no sin antes publicar en el periódico "El Siglo" de Montevideo (13 de mayo de 1906) el texto de su renuncia.

En "Ciencias Veterinarias" (2), el Dr. Gerona San Julián reproduce "las partes más interesantes de un relatorio histórico escrito en 1940 (Buenos Aires), por el colega uruguayo Dr. Pedro Bergés, referente a servicios veterinarios en el Uruguay".

Entre otras iniciativas importantes que anota el Dr. Bergés en el relatorio mencionado, resulta interesante recordar: "En ese momento (XI-898), ejercían en la República cuatro veterinarios, empleados municipales, dos españoles, un italiano y el que esto escribe, uruguayo de nacionalidad. Teníamos, pues, la obligación moral de hacer mejor que los demás... Es por ello que en lugar de conformarnos sólo... con decomisar las reses enfermas que... aparecían durante la faena, las buscábamos para adoptar las medidas profilácticas en caso de enfermedades contagiosas, lo que nos permitió comprobar el gran porcentaje de vacas tuberculosas que existían en los tambos urbanos... Nos ocupamos de la carne y de los subproductos, del fomento de las industrias anexas al matadero y de la ganadería, principal riqueza del país. En 1899 hicimos imponer: el uniforme blanco a los faenadores en lugar de las bolsas y arpilleras que empleaban antes;... la inspección sanitaria de ganado en pie, importado y exportado, que se iniciaron en setiembre dando lugar al decreto de octubre 21 de 1899, que estableció dicha inspección en todo el país...

Establecimos en la Barra (Santa Lucía), gratuitamente y "ad honorem", un curso de inspección de carnes para formar el personal necesario para la inspección sanitaria de los mataderos particulares del departamento de la capital, y se inició en enero de 1900. Sometimos a la Asociación Rural del Uruguay un proyecto de ley sobre la curación obligatoria de la sarna... En 1900, debido al desarrollo de enfermedades epizooticas en varios departamentos de la República, el Gobierno nos comisionó, a propuesta del Consejo Nacional de Higiene, para realizar el estudio de aquéllas y adoptar las medidas profilácticas correspondientes. La gira abarcó catorce departamentos y nuestro informe fue aprobado por el Consejo de Higiene y por el Poder Ejecutivo (nota del Ministerio de Fomento, de junio 4 de 1900). Esa misión dio lugar al proyecto de Reglamentación del tránsito de ganado, que nos encomendaron redactar y que presentamos en julio de 1900, constituyendo el primero en su género redactado en Sud América... Buscamos de elevar el concepto social de los veterinarios, tratando de hacer mandar a Europa y Norte América, becados, para que regresaran con el conocimiento de su profesión y de un idioma. Luego gestionamos la implantación de la enseñanza veterinaria en el país, que si bien se hizo, se prescindió de nuestra intervención".

Situación epidemiológica de la fiebre aftosa en Uruguay.

Período: enero - mayo de 1975

M.A.P. Dirección de Lucha Contra la Fiebre Aftosa. Pando — Uruguay.

En el transcurso de los primeros meses del año, la fiebre aftosa se manifestó principalmente en los departamentos de Canelones y Montevideo que, por sus características especiales son considerados como formando una unidad epidemiológica. En estos departamentos se registraron 62 de los 85 focos producidos en el período

C U A D R O 1

Focos de fiebre aftosa, población bovina a riesgo y bovinos enfermos por departamento y por mes. Enero-mayo 1975

DEPARTAMENTOS	M E S E S												TOTALES						
	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			a	b	c	
	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	
ARTIGAS	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
CANELONES * ..	13	110	28	16	173	52	7	97	48	21	493	48	5	56	12	62	829	188	—
C. LARGO	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
COLONIA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	99	60	2	255	101	3	354	161	—
DURAZNO	2	1942	147	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1942	147	—
FLORES	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
FLORIDA	—	—	—	—	—	—	1	541	—	1	—	—	—	—	—	—	1	541	1
LAVALLEJA ...	—	—	—	—	—	—	1	243	12	—	—	—	—	—	—	—	1	243	12
MALDONADO ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
PAYSANDU	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
RIO NEGRO	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	652	30	2	980	22	3	1632	52	—
RIVERA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	278	1	278	1	—
ROCHA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SALTO	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3343	4	—	—	—	1	3343	4	—
SAN JOSE	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	331	30	—	—	—	2	331	30	—
SORIANO	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3900	320	6	3860	317	7	7760	637	—
TACUAREMBO ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
T. Y TRES	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	7800	S/D	2	7800	S/D
TOTALES	15	2052	175	16	173	52	9	881	61	27	8818	492	18	13229	453	85	25153	1233	—

a = número de focos; b = población bovina a riesgo; c = número de bovinos enfermos.
 S/D = sin información de la población bovina enferma. * = Canelones comprende también a Montevideo.

(72,9 %). Casi 3 de cada 4 de ellos fue en predios menores de 20 Hás. con dotación promedio de 12,6 bovinos. La tasa de ataque fue de 17,2 %. Las muestras de epitelio tipificadas correspondieron al virus O₁ Vallée.

Los 23 focos restantes, que se reparcieron en 10 departamentos, fueron en pre-

dios con 484,5 bovinos de promedio y una tasa de ataque de 5,8 %. Las tipificaciones correspondieron en su mayoría al virus A₂; Vallée, aunque en sendos brotes en Río Negro y Treinta y Tres se tipificó virus C₂ Waldmann.

La presencia de virus tipo O en Canelones-Montevideo es la continuación de

CUADRO 2

Muestras de virus aftoso tipificadas. Período: enero-mayo 1975

MESES	P O S I T I V A S				NEGATIVAS	TOTAL
	O	A	C	Subtotal		
ENERO	4	1	—	5	3	8
FEBRERO	5	—	—	5	5	10
MARZO	4	—	—	4	3	7
ABRIL	10	2	1	13	6	19
MAYO	4	2	1	7	3	10
TOTALES	27	5	2	34	20	54

La distribución está hecha sobre las fechas de aparición de la enfermedad y no sobre las de los diagnósticos.

CUADRO 3

Distribución mensual de los focos de fiebre aftosa según la extensión de los predios afectados. Período: enero-mayo

MESES	EXTENSION EN HECTAREAS					Total
	0-19	20-49	50-99	100-499	500 y más	
ENERO	10	2	—	1	2	15
FEBRERO	14	2	—	—	—	16
MARZO	3	1	2	—	2	8
ABRIL	15	3	1	6	3	28
MAYO	4	—	2	4	8	18
TOTALES	46	8	5	11	15	85

brotos producidos en el segundo semestre de 1974 en zonas de minifundios y de criaderos de cerdos. Se puede considerar que la parte Sur de Canelones, conjuntamente con las zonas rurales y suburbanas de Montevideo constituyen un ecosistema de presencia endémica del virus O.

El resto del país se ha manifestado libre de virus O y la presencia de los otros tipos de virus ha sido de carácter esporádico.

Las principales características epidemiológicas de la fiebre aftosa durante el período de referencia aparecen resumidas en los cuadros 1, 2 y 3 y en el mapa epidemiológico.



Mapa epidemiológico de la fiebre aftosa. Período enero-mayo de 1975

//// Zona de presencia endémica.

* Lugar de aparición esporádica.

● Lugar con aparición de dos o más focos esporádicos.

Cursillo de actualización

En los días 11, 12 y 13 de setiembre tuvo lugar un cursillo de actualización, sobre reproductores bovinos machos, organizado por el Centro de Veterinarios de Canelones, teniendo como sede el Frigorífico Canelones S. A.

Asistieron delegados de Centros Veterinarios y Sdad. de M. Veterinaria. Al término del mismo se hicieron presentes autoridades de la Sociedad de M. Veterinaria y Ministerio de Agricultura y Pesca.

El programa desarrollado fue el siguiente:

Jueves 11, hora 9: **Diagnóstico fertilidad en toros**, por el Doctor Aníbal Durán del Campo.

Jueves 11, hora 14: **Extracción de semen**, por los Doctores Ruben Fostel, Angel Fleitas y Juan Carlos Sosa.

Viernes 12, hora 9: **Patología de patas y pene**, por los Doctores Luis Queirolo y Carlos Caorsi.

Viernes 12, hora 14: **Patología de testículos y glándulas accesorias**, por los Doctores Mario Aragunde, Luis Cuenca y Alfredo Ferrari.

Sábado 13, hora 9: **Enfermedades infecciosas genitales y extracción de muestras para laboratorio**, por el Doctor Antonio De Freitas.

Sábado 13, hora 12: **Enfermedades genitales y extragenitales de origen congénito y/o hereditarias**, por el Doctor Marco Podestá.

Sábado 13, hora 15: **Mesa Redonda sobre los temas del Cursillo**.

Sábado 13, hora 17: **Entrega de diplomas y Visita de las instalaciones del Frigorífico Canelones S. A.**

Se informa a los autores que la presentación de trabajos a la Comisión de Publicaciones deberá realizarse antes del 30 de octubre.